

q por esto ellos no la tiene y la puede fallar y q poria esto
 reserbio ya para dar sobre ello desu dcho de q fuer psonas
 reserbio al fons qoms y lloper alguagl y John mouesuro el padre
 y diego eller nos veanos de mada

El Jure amysse John p la muel

Et por qm en la muel sta dicha abdar con qmud menqna
 de psonas ya q estan gradados los pbs en la dicha psona
 de esta muel los dichos oms bues y ofiales por gla muel
 sea bie apeglada y los pbs q q p o sem sea bie
 dados y no se faya ordenar y mandar al dicho baroloni
 hauser Juan y dauaro sobre dicho busq psonas y las amp
 y las ponga en la muel por muel por gla de el alg
 al arbo dela su amysshao al or alguagl q fue despues de
 en uno de las ors psonas q q p q son va por muel
 su pda de los mrs q costar q sea prestebidos en aua al
 dicho Juan q est q sea los muelas de las dichas psonas de
 los anos pasados q prestebido los ors alguagls q son estrados
 fsta q y q algo menqna qlos juados q glo fsta q
 o pagn alos alguagles qlos conap y noles dcho

El aspeo

Sabado. Veve y dos dias de senenti em dicha este dia fuer llegados
 avas en la muel sta aspe segun q es avstruendo John fsta de
 q dingo sacho prodigo de palenaueta avos auella molas auella q
 non qm John conas fsta puel John muel q son sta

